

**ASISTENTES**

**PROFESORES**

Morellón Alquézar, Luis Alberto  
(Decano)  
Andrés Gimeno, María Nieves  
Ara Laplana, Irene  
Arenillas Sierra, Ignacio  
Arranz Yagüe, Enrique  
Artal Bartolo, Enrique Manuel  
Arz Sola, José Antonio  
Asorey Carballeira, Manuel  
Atencia Carrizo, Jesús  
Barbera Gracia, Joaquín  
Bauluz Lázaro, Blanca  
Blanco Ariño, Sofía Teresa  
Casas del Pozo, José María  
Desir Valén, Gloria  
Elduque Palomo, Ana Isabel  
Fernández Álvarez, Francisco José  
Francés Román, Angel  
Franco Ontaneda, Santiago  
Gálvez Lafuente, José Antonio  
Gallardo Jiménez, M<sup>a</sup> Asunción  
Gimeno Serrano, M<sup>a</sup> José  
Gómez Jiménez, Javier  
Jiménez Seral, M<sup>a</sup> Paz  
López Lorente, Francisco Javier  
Luzón Aguado, María Aránzazu  
Martínez Fernández, Eduardo  
Oriol Langa, Luis Teodoro  
Piñol Lacambra, Milagros  
Rándeiz García, Luis  
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa  
Sarsa Sarsa, M<sup>a</sup> Luisa  
Soría de Miguel, Ana Rosa  
Vallés Brau, Juan Antonio  
Velasco Albilllos, María Inmaculada  
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva  
Martínez Pérez, Concepción  
(Secretaria)

**PAS**

Samper Fernández, Jesús  
(Administrador)  
Alcántara Pérez, Mar  
Simón Lázaro, José Antonio

**ESTUDIANTES**

Martínez Casanova, Patricia  
Rodríguez Lapuente, Montserrat  
Sarco Silva, Erika

**INVITADOS**

Alcalá Nalváis, José Tomás  
Arnaudas Pontaque, José Ignacio  
Bruscolini, Pierpaolo  
Collados Collados, Victoria  
Falceto Blecua, Fernando  
Ferreira Nella, Patricia  
García Abancens, Eduardo  
López Gómez, Ricardo  
Luzón Marco, Gloria  
Martín Alonso, Juan Carlos  
Perez Riera, Mario  
Pérez Torrente, Jesús J.

**ACTA N° 4/2020**

**Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 24 de julio de 2020**

En Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio de 2020, de forma virtual mediante la aplicación Google Meet da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores José Ignacio Canudo Sanagustín, Pilar Pina Iritia, M<sup>a</sup> Elisabet Pires Ezquerria.

**Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 26 de junio de 2020.**

La representante de estudiantes Rodríguez señala que por error su nombre aparece en la lista de profesores participantes. Posteriormente, el acta se aprueba por asentimiento.

**Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.**

La profesora secretaria informa de que no hay asuntos de trámite que comentar pero que sí que hay que lamentar la pérdida de la hermana de Gonzalo Martín Pardo Tirapu, profesor jubilado y colaborador extraordinario del departamento de Ciencias de la Tierra y del padre del profesor del departamento de Física Aplicada Juan Pablo Martínez Jiménez. Se transmitirán las condolencias de la Junta a ambos.


**Punto 3.- Aprobación, si procede, de la Fase 2 del POD.**

El Decano comienza agradeciendo a los departamentos con docencia en la Facultad y a todos los profesores de la misma su total colaboración y ayuda para la presentación de la Propuesta de Ordenación Docente en las actuales circunstancias de incertidumbre y su disponibilidad de cara a lograr que la docencia del curso próximo transcurra de la mejor forma posible. También agradece al profesor Francés por haber puesto a disposición del equipo decanal la herramienta informática que ha permitido mostrar de una forma más clara a los miembros de Junta y coordinadores de titulaciones la planificación realizada por los departamentos. A su vez, el profesor Francés reitera su disponibilidad a colaborar en todo lo que le sea posible con la Facultad.

Toma la palabra la profesora secretaria que hace un breve resumen de los informes realizados por los coordinadores sobre la planificación de la docencia. Todos los informes han sido positivos, pero en algunos de ellos se han detectado erratas o pequeñas incorrecciones en la planificación. Los departamentos correspondientes han sido informados y están de acuerdo en que se realicen las pertinentes correcciones que se harán según sea el caso, desde la propia Facultad, o mediante aviso al servicio de Planificación Docente. Con estas pequeñas modificaciones, se aprueba la Fase 2 del POD por asentimiento.

24 de julio de 2020

ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac>

CSV: ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	08/10/2020 16:07:00 08/10/2020 21:19:00	

**Punto 4.- Aprobación, si procede, del Plan para la creación del Servicio de Prácticas Optométricas.**

El decano comienza haciendo un breve resumen del proceso que ha llevado a la elaboración de la propuesta presentada a Junta. Una versión inicial se presentó en la Junta de Facultad de 12 de julio de 2019, pero en ese momento numerosos miembros de Junta señalaron aspectos mejorables de la propuesta, sobre todo en lo relativo a la ubicación, a la memoria económica y a posibles problemas de competencias. Agradece a la Junta ese debate a raíz del cual se ha producido una mejora sustancial en la propuesta presentada. Respecto a la ubicación, la reanudación del plan de unificación de las bibliotecas de la Facultad va a suponer la liberación de un depósito de libros situado en la planta baja del edificio B que, junto con dos despachos ocupados actualmente por el SICUZ, es el que se propone para la ubicación del servicio. Tanto esta nueva ubicación como los demás aspectos de mejora señalados han sido objeto de intensas negociaciones durante el presente curso, negociaciones en las que han participado diversos interlocutores como el vicerrectorado de Infraestructuras, el propio SICUZ, los responsables de la biblioteca de la Facultad y de la Universidad, el ayuntamiento de Zaragoza y la Delegación en Aragón del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO). Estas negociaciones culminaron con el proyecto que hoy se presenta pero, debido a la situación provocada por la pandemia del COVID-19, la propuesta a Junta del mismo para su posible aprobación se ha retrasado hasta la Junta actual.


Toma la palabra el profesor Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad y profesor del grado en Óptica y Optometría, que explica los puntos más importantes del documento presentado. Respecto a la ubicación propuesta, señala que alguna de sus ventajas es que, al ser un espacio situado en la planta baja, tiene fácil acceso desde la calle y que se va a estudiar la posibilidad de abrir un acceso directo. Explica que se ha realizado un estudio exhaustivo sobre las necesidades materiales y de infraestructuras y la viabilidad económica, con un plan de actividades y previsión de alumnos y pacientes implicados en el proyecto para los próximos cuatro años. Pasado ese tiempo se espera que el servicio no solo sea autosuficiente, sino que además genere ingresos netos. Para finalizar comenta que a los apoyos recibidos ya en la versión anterior del proyecto por parte la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Óptica y Optometría y por parte de la Delegación en Aragón del CNOO, se suma esta vez el apoyo del Área de Acción Social y Familia del ayuntamiento de Zaragoza. Asimismo, apunta que la actual versión del proyecto ha sido consensuada con la junta de la Delegación en Aragón del CNOO, lo que pone de manifiesto que los posibles problemas de competencias se han logrado resolver de forma satisfactoria. Para terminar, agradece a la profesora Collados, coordinadora del grado en Óptica y Optometría su implicación y colaboración en la elaboración del proyecto.

Comienza el turno de preguntas el profesor Oriol, quien da la enhorabuena al profesor Vallés y a todos los implicados en la propuesta por el trabajo realizado. Comenta que la ubicación propuesta le parece adecuada y pide simplemente pequeñas aclaraciones respecto a aspectos como el cambio de nombre del servicio, la posibilidad de acceso independiente, las negociaciones con el SICUZ, el puesto de director técnico o la posible ampliación de convenios a otros ayuntamientos o instituciones además del ayuntamiento de Zaragoza. El profesor Vallés aclara que el cambio de nombre se debe sobre todo a la búsqueda de homogeneidad con los nombres de otros servicios parecidos de la universidad. En cuanto al acceso independiente, está de acuerdo en que sería muy deseable no solo por la mejora de accesibilidad sino porque facilitaría otros usos previstos del espacio como la posibilidad de hacer cursos en fines de semana. Refiere brevemente como han sido las negociaciones con el SICUZ y respecto al director técnico aclara que en el documento se prevé que sea un profesor de la Facultad y que tenga una reducción de 80 horas anuales por el cargo. Por último, explica que en efecto se ha previsto la ampliación de los citados convenios pero se ha preferido esperar a la aprobación y puesta en marcha del proyecto.

El profesor Francés comenta que el tema de un acceso directo le parece imprescindible por varios factores como las aglomeraciones que se producen en ese edificio y pide que se estudie

24 de julio de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac>

CSV: ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	08/10/2020 16:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/10/2020 21:19:00	

la posibilidad de utilizar un acceso lateral existente. También, pregunta sobre la coordinación económica por un lado y entre el servicio, el decanato y la CGC de la titulación por otro. Respecto a lo primero, el profesor Vallés reitera que en efecto es un tema importante y comenta que dicho acceso lateral sería parte de una posible negociación con el SICUZ. Explica que la coordinación se ha de producir vía la figura del director técnico, que esta previsto sea un cargo de confianza del Decano, nombrado por el mismo. Respecto a la coordinación económica se realizará de forma similar a lo que se hace en otros servicios análogos de la universidad.

El profesor Fernández también manifiesta su conformidad y satisfacción con el proyecto e incide en algunos de los puntos señalados anteriormente como la posible ampliación de convenios con instituciones. Finalmente, la representante de estudiantes Sarco agradece también la presentación de este proyecto y manifiesta que va a suponer una considerable mejora en la formación de los estudiantes del grado en Óptica y Optometría ya que les va a permitir la realización de prácticas con pacientes reales.

Tras este debate, el decano agradece a la Junta todas las aportaciones hechas a la mejora de la propuesta y al equipo encargado de su redacción final. Propone aprobarla por asentimiento y así se hace.

**Punto 5.- Aprobación, si procede, del Convenio para un Programa de Doble Titulación con ENSCBP - Bordeaux INP.**

Al igual que en el punto anterior, el decano comienza con un breve resumen del proceso de la elaboración de esta propuesta, que inició el anterior equipo decanal. Es una propuesta compleja ya que involucra a varias titulaciones de la Facultad por lo que su elaboración ha sido relativamente costosa. Toma la palabra de nuevo el profesor Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad, que explica los detalles del proyecto. No se trata de una doble titulación sino que supone el diseño de dos itinerarios, uno para estudiantes que hayan finalizado el tercer curso del grado en Química de la Universidad de Zaragoza que realizarían dos cursos adicionales en la ENSCBP y otro a la inversa mediante el cual los estudiantes procedentes de la ENSCBP cursarían en la Universidad de Zaragoza o bien el máster universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea, o bien el máster universitario en Química Industrial o bien el máster universitario en Materiales Nanoestructurados para aplicaciones Nanotecnológicas. Explica algunos detalles, como la conversión de calificaciones y señala también que la propuesta está pendiente de revisión por parte de la Comisión de Estudios de Grado por lo que lo que se propone a Junta es la aprobación del documento presentado pero sujeto a posibles pequeñas modificaciones por parte de dicha comisión.

El profesor Oriol trasmite su satisfacción y enhorabuena por la elaboración del proyecto que, considera, será muy beneficioso para los estudiantes del grado en Química de la Facultad. Realiza una consulta sobre cómo tienen que matricularse éstos en el último curso a realizar en Francia y en particular sobre los precios de matrícula y si obtienen el título de graduado en el cuarto año. El profesor Vallés se compromete a consultarlo. A continuación, el decano agradece a las personas encargadas del proyecto incluyendo al anterior equipo decanal y a la anterior coordinadora del grado en Química, la profesora de Marcos, que se implicó mucho en el mismo y finalmente se aprueba por asentimiento.

**Punto 6. - Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas para el depósito y defensa de los TFE en las convocatorias de septiembre y diciembre.**


El decano pasa la palabra a la profesora secretaria, que recuerda que el establecimiento de las fechas mencionadas en el título se dejó pendiente para la presente Junta a falta de conocer factores como la fecha límite para la presentación de solicitudes de contratos predoctorales de la DGA. Una vez conocidas esas fechas se ha realizado la propuesta presentada, en la que se han tenido en cuenta también los plazos necesarios para el depósito y defensa de los TFG según el procedimiento simplificado. Respecto a los posibles interesados

24 de julio de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac>



ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac

CSV: ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza Decano de la Facultad de Ciencias	08/10/2020 16:07:00 08/10/2020 21:19:00	



en presentar una solicitud de los contratos predoctorales de la DGA, se ha añadido una clausula especificando que aquellos estudiantes afectados puedan solicitar un adelanto de la fecha de depósito y defensa de su TFM. A este respecto la profesora Elduque pide que, si hubiera estudiantes en dicha situación, se informe a los coordinadores de máster y a los tribunales implicados con el fin de que puedan programar sin problema estas defensas anticipadas. El profesor Francés señala una incorrección en el documento presentado y a continuación se aprueba por asentimiento.

#### Punto 7.- Informe del Decano.

El decano informa sobre los siguientes asuntos:


- Exámenes de septiembre. El decano agradece al profesorado de la Facultad la contención a la hora de hacer solicitudes de exámenes presenciales en la convocatoria de septiembre. Solo se han recibido 7, de las que se han estimado 3. Las 4 denegadas lo han sido principalmente por falta de justificación de la necesidad. Se ha consultado también la opinión de los estudiantes.
- El 17 de julio se publicaron las listas provisionales de admitidos en fase 2 a los másteres de la Facultad.
- El 5 de junio se resolvió la admisión por cambio de estudios en los grados de la Facultad. En el grado en Biotecnología se admitió a 3 estudiantes, en Física a 5, en Matemáticas a 2, en Química a 4 y en el programa conjunto Física-Matemáticas a 2. En septiembre se abre otro plazo para solicitar cambio de estudios.
- El 14 de julio se publicó en el BOA la modificación de la memoria de verificación del máster en Geología, Técnicas y Aplicaciones.
- Respecto a los másteres de la Facultad que superaron la convocatoria de másteres de referencia de la Universidad, la situación es como sigue. La ACPUA ha remitido informes desfavorables debido a pequeños detalles técnicos sobre el máster en Economía Circular y el máster en Física del Universo. En ambos casos se va a remitir una versión modificada de la memoria. En el caso del máster en Bio-Big Data se ha recibido informe favorable con fecha de 20 de julio. La profesora Luzón aclara que el motivo del informe desfavorable para el informe sobre el máster en Física del Universo es la falta de detalle sobre los complementos formativos, lo que se ha solucionado en la nueva versión mencionada.
- Sobre internacionalización, como ya se informó en una Junta anterior, debido a la situación sanitaria se han tenido que modificar ciertas acciones previstas. Se ha convocado una beca de apoyo en la gestión dirigida a alumnos de grado y máster para colaborar en la traducción al inglés de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Con vistas al proyecto de reunificación de la biblioteca, se ha vaciado el archivo en el sótano del edificio A y se está avanzando en los trabajos correspondientes.
- La Facultad está realizando un esfuerzo de adquisición y renovación de equipamiento informático. Concretamente se han adquirido, ordenadores portátiles, ordenadores fijos para equipar 2 aulas del edificio C y otras 2 del edificio B y dentro de la convocatoria de cofinanciación de aulas del Plan de Equipamiento Docente 2019-2020 se van a adquirir otros ordenadores destinados originalmente a la renovación del aula de informática 2 del edificio B pero que se podrían utilizar puntualmente para la docencia semipresencial. También se van a adquirir cámaras web portátiles. Así, se pretende que la situación actual sirva al menos para empezar la necesaria renovación de este tipo de equipamiento que necesita la Facultad. Aparte de eso, se va a colocar una cortina opaca en un laboratorio de Óptica y a repintar las pizarras del edificio B.
- Aun no se han podido instalar las cámaras para la docencia en *streaming* pero al menos se ha podido comentar con uno de los técnicos encargados las características mínimas que debería tener esta instalación para asegurar la funcionalidad. Se espera que no se retrase excesivamente.

24 de julio de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac>



ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac

CSV: ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	08/10/2020 16:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/10/2020 21:19:00	

- Por ultimo, la profesora Sangüesa, vicedecana de Ordenación Académica, comenta que la elaboración de horarios y asignación de aulas para el curso próximo ha sido más complicada de lo habitual lo que ha provocado un pequeño retraso pero que ya está lista para enviar a los departamentos la propuesta de horarios provisional.

### Punto 8.- Ruegos y preguntas.

La profesora Elduque realiza dos ruegos relativos a la publicidad de diversos asuntos: primero, para que las fechas de depósito y defensa de los TFE para septiembre y diciembre aprobadas en el punto 6 sean fácilmente accesible a estudiantes y profesores mediante la página web y segundo, para que también esté disponible toda la información sobre la docencia para el curso 2020-2021, es decir, sobre cuales son los cursos de cada grado en los que la docencia va a ser semipresencial, la nueva distribución de las aulas y cualquier otra circunstancia de importancia. También, que se informe adecuadamente a los preadmitidos sobre cómo se prevé que va a ser la docencia en los másteres. También, ruega que una vez estén instaladas las cámaras se permita al profesorado acceso a las mismas para poder realizar pruebas y que se cuide especialmente la preparación del profesorado para la impartición de docencia *online* si la situación sanitaria así lo requiriera. El decano responde que, en efecto, se prevé publicar los acuerdos relativos a las fechas e informar a los interesados. También, que se están preparando diversos materiales que sirvan para intercambiar experiencias sobre docencia *online* entre los profesores. Por supuesto, las cámaras estarán disponibles para pruebas y ensayos y se espera que para la primera semana de septiembre estén resueltas estas y otras cuestiones. Se produce al hilo de esto un breve debate mediante el chat sobre los requisitos necesarios para las cámaras, la necesidad de instalar controladores y la disponibilidad de los mismos para distintos sistemas operativos.

El profesor Fernández realiza una consulta sobre el material acumulado en algunos pasillos y otras dependencias de la Facultad y sobre la posibilidad de instalar un punto limpio en el campus para facilitar la recogida del mismo. A esto, el profesor Franco, vicedecano de Infraestructuras y Servicios aclara que recientemente se le ha comunicado de forma no oficial por parte de la UPRL que de ahora en adelante no se van a hacer cargo de la recogida de estos residuos y la profesora Elduque pide que se informe de este hecho al profesorado.


Finalmente, la profesora Gallardo señala que el complemento de Google Meet que permitía visualizar a todos los participantes en una reunión parece haber dejado de funcionar, lo que genera un breve debate sobre los problemas que esto puede causar a la hora de vigilar los exámenes de septiembre que se realicen *online*.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:15 horas del día de la fecha.

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

24 de julio de 2020

CSV: ada1e798bc7215c275e100c1c47f8cac	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	08/10/2020 16:07:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	08/10/2020 21:19:00	